



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 19199/2021  
ANT.: SOLICITUD WEB N° 83753 del 19/11/2021  
MAT.: EMITE RESPUESTA PRESTADOR D. VILMA AGUIRRE  
FLORES RUT [REDACTED]  
CONCEPCION , 07/12/2021

DE : MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : VILMA AGUIRRE FLORES

Estimada Vilma, con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección correspondiente a la Profesional D VILMA AGUIRRE FLORES RUT [REDACTED], profesión MEDICO, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente:

SE AUTORIZA LA INCORPORACION DEL SIGUIENTE CODIGO DE ATENCION

0108001	*****	*****
---------	-------	-------

TELEMEDICINA

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

MTF / cgl

DISTRIBUCIÓN:

VILMA AGUIRRE FLORES / [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

3WkObDLD

Código de Verificación

